

Cuando en los años de la infancia veíamos llegar el mes de Mayo habíamos gozado íntimo en nuestros corazones al contemplar los campos repletos de hierbas y sobresaliendo entre las verdes praderas las flores silvestres de variados colores, tan bellas al reflejar en ellas la luz esplendorosa de este mes el más risueño del año. Entonces, por que así nos lo aconsejaban nuestros padres y nosotros recogíamos en nuestra campiña manojitos de flores y con ellas corríamos a las iglesias donde se celebraban las llamadas «Flores de Mayo» y con el fervor impresionante de nuestras almas inocentes los depositábamos entre cánticos de júbilo —verdaderas plegarias— a los pies de nuestra Madre del Cielo, la Virgen María. ¡Felices aquellos tiempos, que tienen su reproducción exacta todos los años, lo mismo en los grandiosos templos de nuestras ciudades que en las más humildes ermitas, escondidas en las montañas sobre las que se alientan nuestras aldeas.

Hoy la Iglesia Católica quiere que este tradicional obsequio de la niñez se vea compartido con verdadero entusiasmo por la gente mayor y desea que en colectividad tributemos a la Celestial Señora cultos especialísimos que las circunstancias críticas del mundo imperiosamente demandan para que Ella, la Mediadora de todas las gracias y Auxilio de los cristianos, nos alcance de Dios la paz verdadera, que no acaba de llegar; la reforma de las costumbres, profundamente paganas; el retorno a la fe católica y al seno de la Iglesia de tantos hijos pródigos que la han abandonado y la tranquilidad social que el Vicario de Jesucristo tan luminosa e insistentemente ha enseñado al mundo. «Con nuestras plegarias saturadas de fe, hemos de hacer violencia en este mes de Mayo que hoy se inicia —dice el Cardenal Prímado— al Corazón dulcísimo de María y por medio de ella al Corazón sacratísimo de Jesús a fin de que el mundo extraviado y desconcertado encuentre en él su Camino seguro, y las mentes ofuscadas por funestos errores vean en él la Verdad infalible, y las almas atormentadas que desfallecen en el vacío moral del escepticismo y del materialismo hallen la Vida verdadera en aquel «horno ardiente de caridad».

Tengamos presentes en este Mes de las Flores las palabras finales de la hermosa alocución que el doctor Pla y Deniel, como Director Supremo en España, ha dirigido a la benemérita Acción Católica. Dice así: «No podemos pedir a María Santísima una cosa más grata a su dulcísimo Corazón, ni más consoladora para el Corazón sacratísimo de Jesús, ni tampoco más necesaria, tanto para el mundo entero, como para nuestra muy querida y muy probada Patria.»

Se restablece en la Nunciatura de Madrid el Tribunal de la Rota Española

Al canje de notas, firmadas ayer, asistieron el Nuncio de Su Santidad y los ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia

MADRID.—Ayer, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, se verificó el canje de notas entre el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Asuntos Exteriores mediante las cuales se restablece en la Nunciatura de Madrid el Tribunal de la Rota Española.

Asistieron al acto, con monseñor Cicognani y el señor Martín Artajo, el ministro de Justicia, el director general de Asuntos Eclesiásticos, subsecretarios de Asuntos Exteriores en funciones y de Justicia, alto personal de la Nunciatura y de los dos Ministerios y otras personalidades. También asistieron los dos supervivientes del antiguo Tribunal de la Rota, decano, doctor Monreal, y vicedecano, doctor Valdeparais.

El Nuncio de Su Santidad pronunció unas palabras poniendo de relieve la importancia del acto que se celebraba y rogando al Gobierno español conceda al Tribunal de la Rota las mayores facilidades para el cumplimiento de su misión y que dicte las disposiciones legales encaminadas al cumplimiento de los fines de este Tribunal.

Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, expresó el agradecimiento del Gobierno y el pueblo español por esa decisión del Santo Padre y prometió que en breve plazo se dictarían las oportunas disposiciones para que el Tribunal pueda dar cumplimiento al alto cometido que le compete. Al mismo tiempo rogó al Nuncio transmitiera al Santo Padre la filial devoción de todos los españoles.

El decreto del Vaticano por el que se constituye el tribunal de la Rota

La Santa Sede ha decidido constituir nuevamente en España el Tribunal de la Rota Española. En el preámbulo del decreto del Vaticano se dice: «Sabido es que el Nuncio apostólico de las Españas

gozaba ya desde el siglo XVI, por concesión de los Sumos Pontífices del privilegio singular de conocer y decidir las causas eclesiásticas y recibió nueva ordenación y el nombre de Rota de la Nunciatura por la Constitución apostólica de Clemente XIV «Administrandae iustitiae», de 26 de marzo de 1771.

La Rota de la Nunciatura Apostólica, formada por jueces escogidos indistintamente de las diversas provincias de la católica nación española y esclarecidos muchos de ellos por su gran fama, estuvo flo-

reciente y en vigor por largo tiempo con el reconocimiento y sostenimiento plenos por parte del Estado. Mas la lamentable perturbación de la vida pública que tuvo lugar pocos años ha, y que rompió el solemne convenio con la Santa Sede, que negó el carácter sacramental del matrimonio y que perturbó todo lo sagrado, hizo también que desapareciera la misma Rota. Motivo por el cual Nuestro predecesor Pío XI, de feliz recuerdo, suprimió de derecho el día 21 de junio de 1932 la Rota de la Nunciatura Apostólica.

El ex ministro español don Francisco Cambó muere en la Argentina

Pensaba visitar España en este mes de mayo

BUENOS AIRES.—El ex ministro español D. Francisco Cambó ha fallecido en esta capital.—(Cifra).

Noticias de la mortal dolencia

BARCELONA.—El apodado general del señor Cambó, don Narciso de Carreras, ha salido este mediodía en avión para Madrid, donde mañana marchará para la Argentina, también en avión, por haber sido llamado por la familia del ilustre hombre público.

El señor Cambó había proyectado realizar un viaje a España esta primavera, habiendo anunciado por cable hace varias semanas que probablemente llegaría a Barcelona a mediados de mayo. Ultimamente se le encontró un foco de infección en la visera, y los médicos aconsejaron en las últimas cuarenta y ocho horas una intervención quirúrgica para sal-

var al peligro de una peritonitis. Según otros despachos, la enfermedad que ha llevado a la muerte al señor Cambó fue la fiebre tifóidea.

Por el domicilio del señor Cambó, de la Via Layetana, han desfilado numerosas personas.

No obstante la intervención quirúrgica para evitarle la peritonitis, ésta sobrevino

La hora en que falleció don Francisco Cambó, a las doce y cuarenta de esta noche, horario español. No obstante la intervención quirúrgica que se le practicó para evitar la peritonitis, ésta sobrevino.—(Cifra).

Datos biográficos

Don Francisco Cambó, nacido en 1876, ha sido durante muchos años la genuina encarnación de Cataluña —su patria chica— en sus más altos valores políticos, intelectuales y literarios. Hombre de reconocida competencia eco-

Parte meteorológico

En las últimas horas del día de ayer penetró por el norte de la Península una masa de aire frío, acompañada de precipitaciones y descenso notable de la temperatura, que se ha manifestado en Galicia, Cantabria, cuenca del Duero y alta del Ebro. En el resto el tiempo ha sido bueno durante todo el día, aunque con nubosidad abundante, principalmente de altura.

Tiempo probable.—Tiempo inestable en general, con nubosidad muy variable, descenso de la temperatura, aumento de la fuerza del viento y chubascos de distribución muy irregular, especialmente en las laderas de las cordilleras orientadas al norte y en la mitad sur de la Península.

nombramiento de canciller. El ministro ha contestado al embajador de España agradeciéndole estas felicitaciones y su mensaje en términos muy efusivos.—EEE.

Lie se niega a hacer comentarios

FLUSHING (Nueva York) Acerca de la reanudación de relaciones entre España y Bolivia, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Lie, ha declarado que no ha recibido noticia alguna sobre esta cuestión. Lie se negó a formular comentario.—EFE.

Visible desagrado de las izquierdas bolivianas

LA PAZ.—Con visible desagrado han recibido los sectores izquierdistas la información oficial de la reanudación de las relaciones diplomáticas con España. El jefe de los «piristas», Ricardo Anaya, ha manifestado que su organización expresará su oposición a la medida.—EFE.

Comunicado oficial del Gobierno boliviano sobre la reanudación de las relaciones diplomáticas entre España y Bolivia

El secretario general de la O. N. U. se ha negado a hacer comentarios

LA PAZ.—Sobre la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Bolivia y España, la Cancillería ha publicado el siguiente comunicado oficial:

«La Asamblea de las Naciones Unidas ha resuelto, con voto afirmativo de los Estados componentes a ella, no acreditar ante el Gobierno del General Franco embajadores ni ministros plenipotenciarios. En cumplimiento de ese acuerdo, los países componentes de las Naciones Unidas mantienen sus Misiones diplomáticas encomendadas a los encargados de Negocios.

Bolivia rompió sus relaciones con Madrid en septiembre de

1945. Desde entonces, pese al mantenimiento de relaciones consulares y comerciales, los intereses económicos bolivianos permanecían desatendidos, mientras las grandes potencias democráticas concertaban nuevos acuerdos económicos, comerciales y monetarios con España, Bolivia ha cumplido y cumplirá fielmente sus compromisos internacionales. Para hacerlo en el caso de España, le bastaba no acreditar embajador ni Misión diplomática en Madrid. Empero, la atención de sus intereses económicos no debía permanecer por más tiempo abandonada. Así lo ha comprendido el Gobierno, coincidiendo con el criterio del Gobierno español.

Por acto de cortesía, el Gobierno boliviano ha dado a conocer su pensamiento a los Gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Brasil.

Las relaciones diplomáticas con España han quedado reanudadas mediante intercambio de mensajes cablegráficos entre la Cancillería y la Embajada de España en Buenos Aires. Las viejas relaciones de los dos pueblos han creado entre ellos una comunidad de lenguaje, religión, raza y vínculos históricos, que hacen que su amistad tenga un significado espiritual. Al reanudar las relaciones diplomáticas con España, el pueblo boliviano y su Gobierno formulan votos por que las libres y patrióticas decisiones de ese pueblo orienten a España en la realización de sus grandes destinos».

Mensaje del ministro boliviano

En la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado en la mañana de ayer copia del telegrama enviado por el señor ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia al embajador de España en la República Argentina, señor conde de Balsa, con motivo de la reanudación de relaciones diplomáticas entre ambos países, y respondiendo al despacho de salutación que al Presidente de la república boliviana y a su ministro de Relaciones Exteriores dirigió en nombre del Gobierno español.

Dicho telegrama dice así: «Gobierno y pueblo bolivianos reciben con profunda simpatía noble mensaje que en nombre del Gobierno español, interpretando el sentir unánime de la Nación española, se ha dignado transcribirme V. E. Tuve agrado de hacer llegar al señor Presidente de la República

nómica era escuchado siempre con suma atención en el Congreso de los Diputados del cual fue durante muchas legislaturas miembro distinguidísimo. Ocupó con feliz éxito las carteras de Fomento y Hacienda en el Gobierno que presidió don Antonio Maura. El fue el creador del Consejo Superior de Ordenación Bancaria. Publicó muchos libros de innegable mérito financiero. A partir de la caída de la Dictadura de Primo de Rivera cesó de actuar en política. Durante nuestra guerra civil permaneció en el extranjero, prestando todo el apoyo posible a la causa nacional. Descanse en la paz del Señor.

Nota española a Bolivia

El primer acto de la reanudación de relaciones diplomáticas entre Bolivia y España ha sido una nota enviada por el embajador español en Buenos Aires al ministro boliviano de Relaciones Exteriores, Urriola Goltia, para felicitarle por el advenimiento al Poder del Presidente Hertzog, y al mismo Urriola Goltia por su

Católicos! Mañana es primer viernes de mes. Haced una fervorosa Comunión preparados por una buena Confesión. No olvidéis la Gran Promesa del Sagrado Corazón de Jesús que dijo a Santa Margarita María de Alacoque

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá, a todos los que comulguen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la perseverancia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento.»

Asamblea Eucarística Regional en Oropesa

Programa para mañana día 2 de mayo:

A las nueve de la mañana: Meditación por el Lic. don Aniceto Morcillo, párroco de San Juan, de Avila, sobre el tema siguiente: «Cristo en la Eucaristía, modelo de educadores».

Misa de Comunión. Durante ella, el Lic. don Mariano Taberna, profesor de Filosofía en el Seminario de Avila, dirigirá una instrucción acerca de «El Sagrario y los niños».

A las doce: Sesión de estudios en el Teatro Amor. Pueden asistir todos los asambleístas adultos.

Primera ponencia, a cargo de don Mariano Díaz, párroco de Valdeverdeja. Tema: «La escuela y la Eucaristía. Formación eucarística del niño».

Segunda ponencia: a cargo de don Ricardo Blasco, doctor en Ciencias Históricas y Bibliotecario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Tema: «Deberes de los padres y educadores acerca de la Primera Comunión de los niños. Comunión frecuente y prácticas de piedad eucarísticas. Participación de los padres y de la familia en la Primera Comunión de los niños».

A las cuatro de la tarde: Función eucarística. Exposición. Renovación de las promesas del Bautismo. Consagración de los niños a los Sagrados Corazones de Je-

sús y María. Cántico. Bendición y reserva.

Certamen Catequístico. Continuación, Velada Eucarística en el teatro Amor.

A las ocho: Solemne función religiosa: Exposición. Estación. Rosario. Cántico. Sermón por el M. I. Sr. Arcipreste de la Catedral de Avila. Tema: «La Eucaristía y la concordia social. La Eucaristía una al patrono y al obrero en un amor para promover el bienestar social».

Letanias del Santísimo Sacramento. Cántico Eucarístico. Bendición y reserva.

Himno de la Asamblea.

La situación política en Francia

Probable crisis en el Gobierno por la actitud de los comunistas ante el problema de los salarios

PARIS.—Los ministros comunistas en el Gobierno francés se seaban presentar esta mañana su dimisión al presidente del Consejo Ramadier, en la reunión del Gabinete celebrada esta mañana; pero fueron persuadidos de que debían retrasar cualquier acción en este sentido hasta mañana, en que se reune el Presidente de la República, Auriol, del África occidental francesa, según noticia (Continúa en 4.ª página)

Impresión del momento

Canclonero de Mayo

Por J. Mayoral Fernández
Cronista de Avila

¡Ya está mi Virgencita fuera, decía mi buena madre por la del Amor Hermoso de la basílica de San Vicente. La sacan de su capilla para llevarla al altar portátil del presbiterio bajo dosel cuando huele el ambiente a Mayo. Cuando las niñas, en otro tiempo, cantaban:

Estamos a treinta
del Abril cumplido
mañana entra Mayo,
Mayo bienvenido.

Y describían en esta canción del folklore abulense los campos vestidos de opulentas galas y trascendiendo a fragancias de naturaleza virgen.

Las niñas cantan hoy menos. No sienten las efusiones, las efervescencias del mes que más excitaba el canclonero infantil el coro:

Mes de Mayo, mes de Mayo,
mes de Mayo, primavera...

La tarde fresquita de Mayo que saca a pasear el caballero enamorado su caballo, los ruseñores que por las enramadas del Tormentales cantan a coro el amor en el Serrana mía en Barco de Avila, los mozos que no van al Prado porque ella no va en la serranía de Gredos... La voz de la niñez y de la juventud está casi muda.

La presencia de la Virgen del Amor Hermoso en su trono del presbiterio de San Vicente, como la de numerosas imágenes de las tierras de Avila, provocó un profuso canclonero:

Venid y vamos todos
con flores a porfía
con flores a María...

El ofrecimiento de estas flores en San Vicente, ya en los días de la novena a la Virgen era espectacular por la extraordinaria concurrencia de niñas. Con sus atavíos blancos vaporosos daban realce a un cuadro folklórico encantador. Y promovían aquí y en los pueblos un canclonero profuso.

Las canciones empezaban con las «mayas». Aquí en Avila, al decir de las gentes más viejas que nosotros, las crucecitas de Mayo tenían para pedir para ellas en la niñez canciones bellas. Aún en Andalucía, según me dijeron se cantan las cruces vestidas de flores y se bailan en los patios.

Ayer tarde recordaba yo arrodillado ante la imagen de la Virgen del Amor Hermoso la emoción íntima experimentada de niño con mi madre. Un día me dijo una cosa impresionante. Cuando se hacían las obras de la basílica, aprovechando el andamiaje de una de las ventanas abiertas, en

traron en el templo una noche ladrones, y le robaron. Y uno de ellos arrojó violentamente el corazón de plata que gravitaba sobre el pecho de la imagen.

Me acuerdo que dentro de una gran consternación al oírlo pensé que aquel hombre no debió tener madre que le enseñara a sentir el amor a la Virgen. Ni poéticamente a vivir Mayo con su perfume pléórico de canciones. ¡Canclonero de Mayo!

Quien como yo tanto tiene recogido de sus melodías populares comprende mejor su influencia en el moldeamiento de los corazones. Le sentía hondamente una vieja muy vieja que en lo alto de Gredos nos cantó a Zabala, el malogrado escritor alpinista y a mi una canción que la evoca su juventud sentimentalmente:

Quien fuera las abarcas
de los pastores
para ir por el campo
pisando flores.
Y en compañía
en Mayo de la dulce
Virgen María.

Mayo nos trae este romántico sentir con sus días floridos y perfumados que recoge, como en ningún otro mes, el canclonero popular.

Reparaciones RADIO

Plaza San Andrés, 3.
Se reciben avisos en Comandante
Albarrán, 2. Teléfono 10

Alegría: Todo eso os trae «Bazar» la mejor revista dedicada a las niñas españolas.
Diversión, enseñanza, sorpresa



Ya no me preocupa nada
EL ESCARABAJO

Durante la temporada pasada la patata ha sido espléndida. Desde luego he empleado Arseniato Furguro, tal como se indica en las instrucciones del paquete de 1 Kg. No me he preocupado para nada la plaga, y este año seguiré el mismo tratamiento. No tengo más que comunicarlo. De una carta región Centro.

Paquete 1 kg. práctico
ARSENIATOS
EL CUADRO

Tiñosillos por San Marcos

Tradicional costumbre, y ejemplo de fraternidad entre dos pueblos

Como en años anteriores se ha celebrado en este pueblo la tradicional fiesta de San Marcos. Con gran regocijo y fervor religioso, este pueblo del rincón de nuestra Moraña arevalense, ha sabido una vez más dar un ejemplo de cristiana hermandad, digna de ser imitada entre los pueblos y hombres de España, honrando al Santo Evangelista en el día de su fiesta grande.

No puedo menos de hacer presente la gratísima emoción experimentada al presenciar en este humilde y pequeño pueblo castellano, pobre en sí, pero trabajador y honrado, que otro año más acaba de cumplir el que ya es un sagrado deber, la tradicional y santa costumbre en este día con el acto de fe y fraternidad entre dos pueblos, quizá el único en la provincia. La prueba fué las dos procesiones rogativas de ambas parroquias de Bohodón y Tiñosillos, unidas en el mismo sentimiento y exaltación religiosa.

¡Tiñosillos por San Marcos!... Día de sol, alegría, el pueblo se prepara para rendir culto al Santo del día, las madres afanosas se desviven para vestir a sus pequeños con las mejores ropitas disponibles, los hombres con rostros de color tostado, más bien ennegrecidos por el sol y los aires secos de esta meseta castellana, bien afeitados y con sus mejores majos, están preparados para la gran fiesta religiosa. La voz de la iglesia nos llama, con su voltear de campanas; en el pueblo próximo de Bohodón se deja oír también alegre campaneo; el personal va acudiendo a la puerta de la iglesia, donde al frente de las autoridades se va organizando el desfile procesional; niños y niñas de las Escuelas nacionales enarbolando la enseña de la Patria, al mando de sus respectivos maestros forman a la cabeza de la procesión, organizándose un nutrido grupo por todo el personal del pueblo, y dirigiéndose carretera adelante hacia el próximo pueblo de Bohodón, hasta encontrarse en el sitio de costumbre, o sea, el límite de términos municipales, con otra nutrida procesión rogativa que llegaba en aquel momento desde Bohodón; el encuentro es fervoroso y emocionante, en medio del mayor silencio, las insignias de ambas parroquias se cruzan en fraternal saludo, así como también los bastones de mando de las respectivas autoridades de dos pueblos hermanos se besan haciendo la señal de la cruz, y después de cordial apretón de manos de las autoridades...

...una nube de humo de incienso se esfuma en el espacio, y el señor cura párroco de Bohodón-Tiñosillos reza los Santos Evangelios, bendiciendo el campo por sus cuatro puntos cardinales. ¡Olor a pinos e incienso, olor saludable de religión y de paz! se observan rostros emocionados como esperando oír la palabra divina que bendice los campos por mediación del sacerdote, que hasta parece que las plantitas de nuestros trigales recobran aún más su vivo verdor al recibir las suaves gotitas de la bendita agua derramada en la bendición. Terminado este emocionante acto, y en una gran manifestación de fe entre el personal de ambos pueblos y cantando la Letanía, nos dirigimos a la iglesia de Tiñosillos, donde se celebra una solemne misa oficiada por nuestro virtuoso párroco.

Después de misa, en el salón de actos de la Casa Consistorial, y en fraternal ágape, es servido un refresco, con que el Ayuntamiento de este pueblo obsequia a las autoridades del pueblo vecino y público en general. A continuación del convite nos dirigimos nuevamente a la iglesia, donde vuelve a reorganizarse la procesión esta vez para despedir a la parroquia de Bohodón, y rezándose el santo rosario hasta el sitio del encuentro anterior, donde se despiden ambos pueblos, regreando cada uno a sus respectivas parroquias cantando la letanía y terminando el acto en la iglesia donde es cantada la salve a la Virgen.

Por la tarde, como fiesta profana, grandes belles populares por los dulzaineros de Peñaranda, donde sin el menor incidente, y en franca camaradería, mozos y mozas de ambos pueblos disfrutan y se divierten en la más completa moralidad al son de la clásica gaitilía castellana.

Como nota simpática, y prueba de franca y solaz diversión, merece destacarse el buen humor entre los viejos, que tanto unos como otros pusieron de su parte sus mejores facultades para bailar unas jotas castellanas de sus tiempos, especialmente, y muy bien bailado, por el popular labrador-propietario de esta localidad don Mauricio Sancho Becaril, que con sus casi setenta años de edad se supo ganar la admiración, simpatía y el más caluroso aplauso del público en general.

Así es la fiesta de San Marcos en esta pequeña porción de tierra castellana.

C. Bermejo.

LEA USTED
EL DIARIO DE AVILA

Ministerio de Educación Nacional

Convocatoria de los Premios Nacionales de Literatura para 1947

Por Orden del ministerio de Educación Nacional de fecha 15 de Abril de 1947 se anuncian los Concursos para los Premios Nacionales de Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» para el presente año, tramitándose por la Dirección General de Propaganda.

Los temas son: «Cervantes y el Quijote» para el primero, y «Leopoldo y don Juan de Austria» para el segundo. La cuantía de los premios es de veinticinco mil pesetas cada uno de ellos.

Los libros que aspiren a los premios del concurso deberán haberse dictado en idioma español, en España o países de habla española, en el período de tiempo comprendido entre el primero de Octubre de 1936 y el treinta de Septiembre de 1947. El plazo de admisión de concursantes comprenderá desde la fecha de publicación de esta Orden en el Boletín del Estado hasta las veinticuatro horas del día primero de Diciembre próximo, debiendo presentarse los libros por duplicado y las instancias, en la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Propaganda.

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Seguro obligatorio de Enfermedades Profesionales

GRUPO NEUMOCONIOSIS

Se recuerda a las empresas comprendidas en este Grupo del Cuadro de Enfermedades Profesionales, la obligación impuesta en el artículo 6.º del Decreto de 10 de enero de 1947.

Para que la Caja Nacional pueda llevar a cabo el reconocimiento de sus productores, es preciso que se inscriban inmediatamente en el mismo, enviando declaraciones juradas que contengan los siguientes extremos:

- a) Nombre de la empresa.
- b) Residencia.
- c) Clase de industria o fabricación.
- d) Número de obreros que emplea.
- e) Volumen de producción anual.
- f) Volumen de salarios pagados en el ejercicio de 1946.

Esta obligación afecta a las siguientes industrias:

- Mizas de todas clases.
- Canteras.
- Labrado y pulido de granito mármoles y demás piedras de la

El fallo del Jurado y la concesión de los premios deberán realizarse antes del día 31 Diciembre del presente año.

El Jurado calificador de los Premios Nacionales estará constituido por los señores siguientes:

Presidentes.—El Ilustrísimo señor don Luis Ortiz Muñoz, subsecretario de Educación Popular.

Vicepresidentes.—El Ilustrísimo señor don Pedro Rocamora Valls, director general de Propaganda.

Vocales.—Excelentísimo señor don José María Pemán y Pemartín, don Agustín González de Amezúa, don Concepción Espina Plá, excelentísimo señor don José Uagría Jiménez, Ilustrísimo señor don Indalecio Nájuez Iglesias y don Xavier Echarri Gamundi.

Secretario.—Don José Rus Lucanilla, jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Propaganda.

Para toda consulta relacionada con los Premios Nacionales de Literatura pueden dirigirse los concursantes al jefe de la Sección de Asuntos Generales de Propaganda, sita en la calle Monte-Esquileza, número 2, en Madrid.

Peletería Germana

Gran surtido abrigos Montón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid

ornamentación y construcción. Vidrio. Cemento.

Industrias de transformación del cáñamo y esparto. Todas las demás industrias en que se desprenda polvo, sea mineral, vegetal o animal.

El incumplimiento de la obligación de reconocimiento será sancionado conforme al artículo 16 del mismo decreto.

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión (Avenida de Portugal, número 2) admitirá las solicitudes de reconocimiento médico, durante el mes de mayo.

Las curaciones de LOURDES

XXXVI

—¿Cómo está, Teresa?, curada también, al igual que las de la boca y de la cara.

La noticia se extendió con rapidez. Acudieron muchos peregrinos de Lorena, deseosos de ver este prodigio extraordinario.

El Obispo de Saint-Dié vino también. La vió y la instó para que se presentase en la oficina de comprobación médica. Y fué algo a disgusto. Prefería quedar olvidada, gozando de su felicidad y rezando en un rincón.

Los médicos la examinaron en presencia de un numeroso público. —Me rodearon como a un criminal que iba a ser juzgado. Los médicos, visto el certificado del

doctor Ennot, examinaron la cara y el interior de la boca, y vieron las llagas secas y el cese de la supuración. En cuanto a las perforaciones del paladar y de la mejilla, no existían. Como restos del mal, quedaban la piel un poco roja y algo de ulceración en la parte interna del labio superior. Algo análogo se produce con frecuencia en los milagros de Lourdes. Se cura la enfermedad y deja al irse una prueba inofensiva de su paso, que es una señal. Teresa con un alma sencilla, recta y cristiana lo había comprendido. Al despedirse de la Gruta se puso a rezar en voz alta y Sor Sofía oyó claramente su oración. «Os dejo, Madre mía, os doy gracias y os las daré toda mi vida. Por Vos

me encuentro libre de mi terrible enfermedad. Como lo que me queda de ella, no me hace sufrir, dejádmelo siempre si queréis, seré feliz, porque será la prueba del mal terrible que me habéis curado».

Al oír yo estas sencillas y hermosas palabras pregunté a Teresa delante de Sor Sofía que las había repetido.

—¿En verdad, habló usted así? —Sí, dije eso.

Como lo dijera con cierta vivacidad, añadí:

—No se lo reprocho, madre Rouchel.

Y con su brusca franqueza que no escondía ninguno de sus sentimientos, dijo:

—Y si usted me lo reprochase, lo seguiría diciendo.

Confieso que este aparente mal humor, que dejaba traslucir una firme resolución y un profundo sentimiento, me agradó infinito.

Prolongué la visita. —Díca usted «soy la mayor pecadora del mundo». Usted tan buena cristiana ¿qué mal ha hecho?

Reflexioné algunos instantes y con su desdén cortante de todos los convencionalismos, respondió:

—¿Quiere usted saberlo?, pues voy a decírselo.

—No, no—grité—porque la creía capaz de no callar nada en esta pública confesión y yo ignoraba lo que podríamos oír.

La joven lozanesa testigo de nuestra entrevista se marchó corriendo, como un pájaro que vuela asustado por un ruido repentino.

La impresión en Lourdes fué grande. Todos querían ver la señal de los horribles agujeros que la Santísima Virgen había cerrado un instante. Esta creación de

tejidos orgánicos que habían unido los bordes opuestos de dos cavidades purulentas, hería vivamente hasta a los espíritus más difíciles. Un hombre de mundo que por complacer a su mujer la acompañó a Lourdes, se emocionó mucho. Estaba en la Gruta cuando llegó Teresa y pudo ver sus espantosas llagas. Cuando se enteró de su curación la conmoción de su alma fué extrema. No le hubiese hecho más efecto un rayo caído a sus pies, desde un cielo sin nubes. Quiso vez por sus propios ojos la cara de Teresa y consiguió que ésta, a pesar de sus repugnancias, viniese a su hotel, y le preguntó:

—¿Es usted la que vi en la Gruta con la cara tan enferma?

—Sí, yo soy.

Entonces la examinó por fuera, la hizo abrir la boca, miró por dentro y la dijo:

—Apenas entraba en las iglesias, pero quiero volver a practicar, como he debido hacer siempre y

lo haré el tiempo que me reste de vida, por larga que sea.

Cumplió su palabra y en un cristiano ferviente.

Tres días después del milagro, cuando la peregrinación de Metz salió de Lourdes la noticia corrió por Francia entera y produjo una profunda impresión.

En la estación de Cette donde el tren de los peregrinos tenía parada, dos médicos estaban en el andén y recorrieron los vagones buscando a Teresa. Esta les hubiese recibido mal, según sus maneras, pero la persuadieron que haría bien en prestarse a una curiosidad que no parecía fútil.

—Tenían una lámpara con algo para enviar la luz—dice Teresa. Los dos examinaron mi mejilla. Después uno me miró la boca y palpó ésta por todas partes.

—¿Y qué dijeron?—pregunté.

—Se quedaron maravillados. Y el que más me examinó, me dijo: —Tiene usted derecho a gritar ¡Viva Nuestra Señora de Lourdes! Quisiera que todos los médi-

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

Matricula no oficial no colegiada

Durante todo el mes de mayo y en sus dias laborables...

La inscripcion se hara por un curso completo y la instancia ha de presentarse reintegrada...

Por lo que a la edad se refiere ha de tenerse en cuenta lo establecido en el Decreto de 26 de septiembre de 1941...

Los alumnos que se acogen a esta Ley no podran simultanear, dentro del mismo año academico...

Ha de presentarse el Libro de Calificacion escolar en el momento de matricularse...

Se advierte a las alumnas la obligacion de examinarse de Escuela del Hogar...

El director accidental, Maria Dolores del Palacio.

Consejo Provincial de Educacion de Avila

Nombramiento de maestro sustituto

Por acuerdo de la Comision permanente de este Consejo en reunion celebrada hoy se ha nombrado a don Enrique Chamorro Vinuesa...

El gobernador civil-presidente, Luis Valero Bermejo. El secretario del Consejo, Pablo Pérez.

Organización Nacional de Ciegos de Avila

Delegación de Avila Calle del Tostado, núm. 7. Lista de los números premiados del SUPLEN PRO-CIEGOS...

105 Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 05

No olvide comprar a sus hijos el segundo número de «BAZAR». Tiene los cuentos más bellos...

C. N. S. Sindicato provincial de Ganadería Sección Económica Subgrupo de Avi-Cunicultura

Con objeto de que los propietarios de granjas avícolas de esta provincia puedan legalizar su situación para el comercio y circulación de los huevos...

1.º Que a los efectos de que puedan acogerse a los beneficios de dicha Circular los propietarios de las granjas avícolas...

2.º Serán consideradas granjas avícolas y, en consecuencia podrán solicitar su inscripción en el registro de este Sindicato...

3.º Además de la declaración trimestral del movimiento de huevos habido en las granjas que han de hacer sus propietarios...

4.º Todos y cada uno de los huevos de granja deberán ir marcados con el sello de la misma. Se exceptúan de esta obligación...

5.º Los desechos de granjas que a su vez sean propietarios de despachos para la venta de huevos «al detall» podrán seguir vendiendo sus productos...

6.º A los efectos de cumplimiento del artículo 6.º de la citada Circular se proveerá de un segundo carnet a los dueños de granjas que, poseedores de un despacho al detall enclavado en alguna provincia deficitaria...

7.º Para evitar los inconvenientes que en la práctica pudieran producirse en el transporte de huevos dentro de la provincia declaradas con deficitarias en dicha Circular se proveerá asimismo de talonarios de hojas declaratorias de aforos a aquellos dueños de granjas enclavadas en tales provincias que lo soliciten al efecto.

Aun cuando por este Sindicato Provincial se ha solicitado de aquella Jefatura la concesión de una prórroga que permita a los avicultores acogerse a lo dispuesto en la Circular de la C. A. T.

Reglamento del X Concurso de Arada

Elección de Concurstantes

Artículo 1.º Las Juntas Agrícolas en cada Municipio serán las encargadas de designar el arador más competente...

Podrá ser elegido cualquier labrador o cualquier obrero agrícola que en la fecha de este reglamento y hasta el momento del concurso esté prestando servicios a algún patrono agricultor y lleve (si es obrero) cuando menos dos años consecutivos trabajando en la misma casa...

Todo ello, lo acreditarán debidamente ante la Junta Agrícola Local.

Art. 2.º Como en años anteriores deberá tenerse en cuenta el espíritu que anima la realización de este concurso, el apoyo que le prestan las autoridades y jerarquías de la provincia y la necesidad de mantener el estímulo al buen trabajo entre los hombres del campo...

Art. 3.º La elección del arador en cada pueblo deberá hacerse con la aprobación de la mayoría de los componentes de la Junta Agrícola Local...

Avila G. de F.

Siendo indispensable para la entrada al Campo de San Antonio a presenciar el partido del domingo, día 4, entre el Palencia y el Avila, la presentación del recibo del mes de MAYO...

mencionada y normas anteriores, dada la premura de tiempo existente, pueden los propietarios de granjas avícolas remitir directamente aquellos datos y documentación a la Jefatura Nacional de este Sindicato en Madrid...

Sindicato Vertical de Ganadería Subgrupo Nacional de «Avi-Cunicultura» Huertas 26, Madrid.

Declaración a efectos de aplicación y cumplimiento por los propietarios de las Granjas avícolas de lo dispuesto en la Circular núm. 620 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de 15 de abril de 1947 (B. O. del Estado 109 del 19 de abril de 1947).

Nombre del propietario o empresa..... población..... provincia..... nombre del paraje o finca donde está enclavada la granja..... número de aves..... raza o razas..... instalaciones con que cuenta..... si tiene despachos de venta al detall, dónde están enclavados..... sello o marca habitual..... a. de..... de 1947. El propietario de la Granja,

normas establecidas en este reglamento.

Pruebas de selección local

Art. 4.º La designación se hará entre los labradores del término o los obreros agrícolas que sean vecinos del mismo o presten sus servicios a labrador vecindado en él. Esta designación se hará en los pueblos el 13 de Abril.

Las Juntas Agrícolas que tengan por convenientes establecerán premios que sirvan de estímulo entre los concursantes de estas pruebas locales.

El mismo día de celebradas las pruebas locales en los pueblos, las Juntas Agrícolas Locales comunicarán a la Junta Agrícola de la cabeza de partido el nombre del concursante designado...

Art. 5.º Las pruebas semifinales en las cabezas de partido se celebrarán los días siguientes: Día 20 de Abril, en Medina del Campo, Nava del Rey y Omedo. Día 27 de Abril, Mota del Marqués, Tordeillas y Rioseco. Día 4 de Mayo, Valoria la Buena, Valladolid, Peñafiel y Villalón.

Art. 6.º Estas pruebas tendrán lugar en las hojas de barbechero de cada una de las cabezas de partido judicial señaladas, a las que concurrirán los labradores designados por cada Municipio del partido con su correspondiente par de mulas, así como con aquellas herramientas necesarias para las pruebas en que deseen tomar parte.

Art. 7.º Las pruebas semifinales y para el concurso serán las siguientes:

- 1.º Un surco con arado común y ganado aparejado con colillas y yugo. 2.º Un surco con arado de vertedera fija y ganado aparejado con tiros y balancín. 3.º Un surco con arado giratorio y ganado aparejado como el anterior. 4.º Un corte de ida y vuelta con máquina sembradora y ganado aparejado con tiros. 5.º Un surco con arado de vertedera fija y ganado aparejado con tiros y balancín, pero sin raíales.

Art. 8.º En estas pruebas será elegido el arador que mayor número de pruebas dé y más perfectas a juicio del jurado calificador.

En el caso de que resultase un especializado en cada prueba, el jurado elegirá como de mayor mérito al que hubiera resultado mejor en la prueba de numeración más alta, de acuerdo con el número que a cada uno se asigna en el artículo anterior.

Art. 9.º Los concursantes darán las pruebas por el orden que se cita en este reglamento, actuando a la vez tantos pares como permitan las dimensiones del campo, y cada uno en el corte que la suerte le determine.

Art. 10. Los cortes a que se refiere el artículo anterior serán de 15 metros de ancho, dejando a elección del Jurado la longitud de los mismos.

La elección será por puntos, pudiendo cada miembro del jurado dar hasta un máximo de diez a cada concursante en cada prueba. (Continuará)

Sección religiosa

MAYO

Día 2 Primer Viernes.—Santos Segundo, obispo y mártir, Patricio principal de esta Diócesis; Atansio, ob., dr.; Félix, Celestino, Ciríaco, Saturnino, mrs.

La misa y oficio divino son de San Segundo, con rito doble de primera clase, octava y color encarnado.

San Segundo

S. A. I. Catedral.—A las diez, Misa solemne pontifical con sermón por el muy ilustre señor don Ferrer Hernández, dignidad de chantre.

Primer Viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra sus cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario y reserva.

sario, ejercicio del primer viernes, bendición y reserva.

Nuestra Señora de las Vacas

Ermita de las Vacas.—El Ilustre Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas dedica a su excelsa Patrona solemne novena.

A las ocho y media de la noche, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Teodoro García, canónigo lectoral de la S. A. I. Catedral, preces de la novena, bendición y reserva.

Mes de María

San Vicente.—Se celebra solemnemente el mes de las Flores. Por la mañana, misa a las ocho y media. Por la tarde, a las siete, exposición menor del Santísimo Sacramento, estación, rosario y ejercicio del Mes de María, bendición y reserva.



JUVENTUD EN CASTILLA

Por Garoia de Quesada

He subido a Gredos. Entre el inmenso breñal de la sierra he sorprendido la misteriosa música que bajan murmurando los arroyos. Era una canción roquera que hablaba de firmezas y de reciedumbres españolas.

Me he asomado a Gredos, a la sombra de las Tres Hermanas. Sin querer me acordé de Unamuno. Esta misma sierra le inspiró a él una de sus raras concepciones de lo hispano.

Y miraba las alturas mitidas, los azules límpidos, las aguas cristalinas que brillaban con el iris al gotear de la roca. Con el sol rojizo del atardecer empujé el regreso hacia el valle, todo lleno de pinar verde. En los oídos me iban rebotando con desagrado ciertas palabrejas raras de Unamuno...

Pero tuve respuesta. Abajo, entre los pinos, resonaron las notas fuertes de un cornetín militar que tocaba las notas largas de la oración. Poco después vibraba mi alma con el ritmo de una canción juvenil cantada por pechos sanos, y que hablaba de la Patria y de

Dios. No pude resistir la tentación de acercarme al campamento. Allí medio desnudos, tostados por el sol y el aire de la sierra, una muchachada de más de cien chicos «hacían a España». Me han recibido cordialmente. En el azul del cielo, empiezan a titilar las estrellas. Y bajo sus brillos recuerdan ellos a los camaradas que dieron su sangre...

En una noche clara castellana, precisamente a esa hora en la que el titilar de las estrellas le recuerda la muerte de los suyos en ansias de más, supieron estos chicos que un español había propuesto cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid... Y chispearon sus ojos en afán de venganza. Me dieron la sensación de unos Quijotes españoles en pro de su ideal, que querían, levantada la visera y en ristre la lanza, lanzarse por esos campos de Dios en busca de entuerto que «desafacer».

Después de la cena, un joven capellán les reunió junto al fuego. Las Avemarías pausadas y devotas en torno de las llamas tenían acentos nuevos. Y salían temblando de unos pechos inquietos y llenos de emoción... Luego, el capellán les hablaba de Dios y de sacrificio... Muchos miraban al cielo, con una mirada perdida en la inmensidad misteriosa de la noche castellana, preñada de rumores calmosos y de cantar de grillos...

Pasó la noche bajo la lona de una tienda. Pero antes de dormir pensé en mi Castilla milenaria y respiré contento. Esto no lo conocí el noventa y ocho. Una juventud que vuelve a ser caballera y medieval, en su ideal profundo de España, en su ideal profundo de Dios...

¡Juventud, tú salvada, mi España está salvada!

SE VENDE un carro de máquina combinada completo, una tupi con seis fresas, circular y hierros soporte y escuadra, sin mesa y un mandril grande. Calle Puente, 16.

SE VENDEN

63 obradas de tierra, en término municipal de Espinosa y 28 obradas en Orbita (Avila). Para tratar: Amado Fernández Molón. Avenida Lope de Vega, 9. Medina del Campo (Valladolid).



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicents VENTA EN FARMACIAS

Los usted El Diario de Avila

Delegación Provincial de Trabajo

Aviso al Comercio para la festividad del día de San Segundo

Esta Delegación de Trabajo, en uso de las facultades conferidas, y a solicitud de los señores comerciantes de esta ciudad, ha acordado:

1.º Que el día 2 de Mayo, festividad de San Segundo, Patrono de Avila, y para dar mayor resaca a los actos que en ese día se celebrarán en honor del Santo, cierre el comercio durante toda la jornada.

2.º Los establecimientos del ramo de la alimentación abrirán sus puertas al público desde las nueve a las doce y media de la mañana, exclusivamente, que es el horario de los domingos para esta clase de establecimientos.

3.º Este Organismo espera del recto proceder de las Casas Comerciales para cumplir con lo ordenado en la referida fecha.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Recorridos y libritos Primera Comunidad.—El mejor surtido, los mejores precios

Librería TORRALBA
AVILA

Publicidad AVILA

Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas

Día 3: Benemérito Cuerpo de Muñados de Guerra por la Patria.

Día 5: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Día 6: Incidencias en las Oficinas de esta Subpagaduría.

Durante estos mismos días, de 16'30 a 18'30 horas, se procederá al abono de las facturas contra el fondo de Masita.

NOTA.—Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobrar durante los días y horas señalados, se les reintegrarán sus pagas.

El subpagador militar Marcial de la Calle Castañares.

Manuel Muñoz Rojero

Médico Puericultor,
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de los niños
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 4
Circuito de San Pedro, 6
C. S. núm. 252

Gobierno Militar de Avila

Secretaría

Se ruega la presentación en este Centro del comandante de Ingenieros, don Manuel Gaztelu Andoño, procedente del Laboratorio de Ingenieros del Ejército, para un asunto del servicio.

El coronel gobernador militar

SE VENDE coche de niño. San Juan de la Cruz, número 20.

EXTRAVIO de una vaca de labor negra, cuerna abierta, cola cortada, un poco zumba de patas, a boca parir, desde el lunes 28 a las siete de la tarde de la dehesa de Textadores. Razón donde se encuentre en dicha Dehesa o en San Segundo, 6. Fábrica de Gasosna. Avila.

BOCA Y DIENTES ORIVE

MEDICO-DENTISTA
Generalísimo Franco, 4, 1.º
10 a 2-4 a 8

En la noche pasada se ha quemado la techumbre de una casa en la Avenida de Portugal

En la casa número ocho de la Avenida de Portugal, propiedad de don Justo Martínez García, se ha producido en la noche pasada un incendio de grandes proporciones, que fué advertido a las dos y media de la madrugada por los vecinos de la finca. Parece que el siniestro tuvo su iniciación en una leñera. En el parque de bomberos se recibió el aviso a las tres, trasladándose inmediatamente los beneméritos empleados municipales al lugar antes citado, y comenzaron su labor bajo la dirección del arquitecto municipal, señor Osa; el presidente de la Comisión de Incendios, señor Guzmán, y el capataz de obras e incendios, don Juan Manuel San Segundo. También se pararon en el lugar del siniestro, el primer teniente de alcalde, don Jesús Zurbano. Los primeros trabajos se dirigieron a evitar que se propagase el fuego a la casa inmediata, Parador de San Antonio, siendo totalmente extinguido a las seis de la mañana, mediante el empleo de tres mangas. Los vecinos cooperaron igualmente con eficacia en la acción de los bomberos. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Propietarios de inmuebles y vecinos de Avila, si no tenéis concertado seguro de incendios, hacédlo con

Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Avila

Oficinas: Larreta, número 7 (Edificio de su propiedad).

Frente de Juventudes

Actos organizados por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes con motivo de la festividad del Dos de Mayo

A las diez de la mañana, asistencia a la Santa Misa en la iglesia de San Juan de todos los mandos de la Delegación y Centurias de la capital.

Seguidamente, en el Paseo del Dos de Mayo, donde se erigirá un obelisco en recuerdo de los héroes de la Independencia Española, se ofrendarán coronas a los mismos, haciéndose guardia en el citado obelisco durante el tiempo en que se celebren los actos.

Por la tarde, partido de baloncesto y varias actividades deportivas a cargo de las Centurias de la Capital.

Carteras documentos y para colegial, en piel de primera calidad. Precios interesantes. Gran surtido

Librería TORRALBA
AVILA

Publicidad AVILA

NEUMATICOS

Cubiertas	Cámaras	Medida	USUARIO	DOMICILIO
4	4	825/20	Don Julio Ferrero Sánchez	Arenas de San Pedro
2	2	30 x 5	» Camerindo Soriano Quirós	Las Navas del Marqués
4	4	id.	» Miguel Sánchez Moreno	Becedas
2	0	550/16	» José Litran Fernández	Arenas de San Pedro
1	1	650/16	» Esteban Varas Castro	Avila
4	4	450/17	» Luis López García	Arenas de San Pedro
Concesión MICHELIN				
4	4	34 x 7	Don Emiliano Juárez Juárez	Sotillo de la Adrada
3	3	id.	» Félix Blázquez de la Vía	Avila
5	5	525/16	» José Vidal Mañoso	Barco de Avila
3	3	160 x 60	» Benedicto Sánchez Miguel	Diego Alvaro

Siempre bicicletas "Dal" -- "Fénix" -- "Veloz".

Publicidad AVILA

LAS FIESTAS DE SAN SEGUNDO

A las diez se celebrará mañana en la S. A. I. Catedral la bendición de la nueva imagen del Santo Patrono de la diócesis y a continuación solemne pontifical, que oficiará el excelentísimo señor Obispo de la diócesis. A continuación se hará el traslado procesional de la imagen a su ermita con el siguiente itinerario: Calle de San Segundo, Mercado Grande, calle del Generalísimo, Reyes Católicos, plaza de la Victoria, calle de Vallespín, San Esteban a la ermita.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, saliendo la procesión por el barrio haciendo el recorrido de costumbre.

A continuación de la procesión y a la puerta de la ermita se procederá a la subasta de regalos hechos al Santo y al sorteo de los regalos que esta Cofradía hace entre sus hermanos.

Durante toda la tarde tendrá lugar la visita al Santo, permaneciendo abiertas las puertas de la ermita y celebrándose la tradicional romería en las inmediaciones de la barriada.

Invitación al pueblo de Avila

El presidente de la Cofradía de San Segundo, don Ildefonso Sánchez, nos ruega que hagamos una invitación general al pueblo de Avila para que se sume a los ac-

tos religiosos que mañana se celebran en honor de San Segundo, nuestro Padre en la Fe, invitación dirigida de manera especial a los miembros de las cuatro ramas de la Acción Católica, tan fidelísimos a la Sagrada Jerarquía cuyo antecesor es el glorioso Varón Apostólico, Discípulo de Santiago, nuestro primer Obispo.

La nueva imagen

Hoy ha sido admirada en la Catedral la nueva imagen de San Segundo, preciosa realización escultórica, inspirada en la maravillosa alabastrina de Juan de Juni existente en la capilla románica, junto al Adaja. Es la nueva imagen del Santo Patrono de la diócesis obra del escultor don Antonio Arenas Martínez, tallada en madera y policromada. Su realización se debe al deseo de los cofrades de la de San Segundo de ensalzar las glorias del primer Obispo de Avila y excitar la devoción a él por parte de los fieles de la diócesis y muy particularmente de la capital.

En obtener esta preciosa imagen puso su decisión el presidente de la Cofradía, don Ildefonso Sánchez, y es de suponer que, después de contemplarla, los abulenses contribuyan con entusiasmo a engrasar las listas de donativos.

El señor Arenas Martínez ha logrado genialmente algo muy original que aleja su trabajo del empeño de un mero copista. Es la proyección sobre la obra de un sentimiento religioso escamuzado en lo plástico a producir efectos religiosos también. Los perfiles están excelentemente trazados y las líneas se ajustan al riguroso clasicismo en que se inspira el trabajo de Arenas Martínez, escultor manchego, que siguió sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, discípulo aventajado de Julio Vicent y enamorado de los clásicos de la Escuela Castellana, que consagra casi por entero sus

Billetteros, carteras, pitilleras, Ubrique y repujados
Lo más nuevo. Surtido selecto
La casa que más barato vende
Librería TORRALBA
AVILA
Publicidad AVILA

Estación Meteorológica de Avila

(Instituto)

Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 10,4 a las 15,00 horas.

Mínima, 4,6 a las 8,00 horas.

Presión

A las 18 horas ayer: 666,7

A las 7 horas hoy: 659,1



Reina Santa

TOLERADA MENORES

Declarada de interés nacional y primer premio Nacional de Cinematografía.—Es un acontecimiento cinematográfico en nuestra ciudad

Publicidad AVILA

El domingo, a las doce de la mañana se celebrará en el Teatro Principal la prueba regional del VI Concurso Nacional de Coros y Danzas de la Sección Femenina.

actividades a la escultura religiosa.

En el policromado de la imagen de tonos estudiadamente conseguidos ha colaborado la distinguida señora de Arenas Martínez, doña Matilde García Amorena, artista también, madrileña de origen, que siguió sus estudios en la misma Escuela de Bellas Artes de San Fernando, especializándose en grabado y pinturas, discípula de Esteve Botey, y premio de armonía en el Conservatorio de Música. El escultor ayudante don Manuel Colomé, comocedor de los secretos profesionales y de gran concepción artística, cooperó con su trabajo en la realización que nos ocupa.

La escultura fué modelada en la ermita de San Segundo, tallada en la Escuela de Artes y Oficios, sirviendo de lección práctica a los alumnos de la misma, y decorada en los estudios del señor Arenas Martínez.

En dichos estudios han sido construidas las andas, que llevan como ornato los escudos de Avila, del Prelado actual, del Cabildo Catedralicio y de la ilustre familia de los Mendoza, que costó la

Delegación Provincial de Educación Popular

Anunciada la proyección de la película «La Reina Santa» y estando esta producción cinematográfica clasificada como tolerada para menores de 16 años, se advierte a la Empresa y público en general que solo se permitirá la entrada en el local a los menores de 16 años siempre que estos asistan acompañados de sus familiares.

El Delegado.

Estilográficas primeras marcas, de 450 a 500 pesetas
Gran surtido. Precios rebajados
Librería TORRALBA
AVILA
Publicidad AVILA

estatua de San Segundo en alabastro, de la ermita Puente.

Felicitemos a los señores de Arenas Martínez por su meritoria labor, así como a su ayudante, señor Colomé, y a la Cofradía de San Segundo por la feliz idea de adquirir una nueva imagen procesional del primer Obispo de Avila que promueva la devoción de los fieles diocesanos.

(Viene de la 1.ª página)

cias atribuidas por el correspondiente de la agencia Réater a fuentes dignas de crédito.

Oficialmente se anuncia que mañana por la tarde el Gobierno celebrará una reunión de urgencia bajo la presidencia de Auriol.

Se afirma que el vicepresidente del Consejo, el comunista Thorez, no ha ofrecido más explicación de la actitud de los comunistas que la afirmación de que «el partido comunista ha cambiado su política acerca de los precios y salarios».

Los comunistas anunciaron esta mañana que apoyaban las «legítimas reclamaciones de aumento de salario de los obreros metalúrgicos. Ramadier insistió en que debía mantenerse la política de no permitir nuevos aumentos de precios, y como consecuencia de sílicí tampoco elevaciones de salarios». Los comunistas habían apoyado hasta ahora esta política, pero el castiz que ha tomado la huelga en las fábricas Renault les ha obligado, al parecer, a cambiar su actitud. Su situación se hacía insostenible frente a los huelguistas, después de su prolongada campaña desmagnética.

En los medios políticos se especula ya acerca de la posible formación de un nuevo Gobierno presidido por León Blum e integrado solamente por socialistas.—EFE.

TAXI Teléfono 458. San Román.



El «Concordia» monoplano bimotor, de 10 plazas, velocidad máxima de 340 kilómetros por hora lanzado últimamente al mercado internacional.